



## Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana Junta General Ejecutiva

ACTA

ACTA-JGE/02ORD/22022018

Con fundamento en lo establecido en los artículos 87, numerales 1, 2, 3, 4 y 7, 84 fracción III, y demás relativos del Código de Elecciones y Participación Ciudadana, siendo las veinte horas (20:00), del día veintidós (22) de febrero del año dos mil dieciocho (2018), se reunieron en la Sala de Juntas de Presidencia del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, sito en 5ª Norte Poniente No. 2414, Col. Covadonga, primer piso de esta ciudad, los integrantes de la Junta General Ejecutiva de este organismo electoral local, CC. **Oswaldo Chacón Rojas**, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y Presidente de la Junta General Ejecutiva, **Ismael Sánchez Ruiz**, Secretario Ejecutivo; **Ernesto López Hernández**, Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas; **Carolina del Carmen Zenón Estrada**, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación; **Guillermo Arturo Rojo Martínez**, Director Ejecutivo de Organización Electoral; **Tania Navarro Peralta**, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana; **María Magdalena Vila Domínguez**, Directora Ejecutiva Jurídica y de lo Contencioso, y **Nidia Yvette Barrios Domínguez**, encargada del despacho de la Secretaría Administrativa y Secretaria de la Junta General Ejecutiva; a efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada para esta fecha.

**El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas:** Buenas noches. Iniciamos la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva convocada para el día de hoy. Le pido a la Secretaria verifique si hay quórum legal para sesionar.

**La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez:** Con su permiso señor Presidente. Estamos presentes en esta Sala de Juntas, todos los que integramos la Junta General Ejecutiva, por lo que existe quórum para que la sesión se lleve a cabo.

**El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas:** Habiendo quórum, solicito a la Secretaria de cuenta del orden del día, para someterlo a la consideración de la Junta.

**La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez:** Con su permiso señor Presidente. Los puntos del orden del día son los siguientes:

1. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión celebrada el día 19 de febrero de 2018.
2. Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo mediante el cual la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, propone al Consejo General de este Organismo Electoral Local, la Ratificación del Proyecto de Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

Acta de sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva.  
22 de febrero del año 2018.  
Página 1 de 5.

3. Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que a propuesta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, se aprueba la lista de aspirantes a Coordinadores(as) Distritales y Municipales de los Organos Desconcentrados del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y Anexos.
4. Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que a propuesta de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral se aprueba la sustitución del arrendamiento de inmuebles del Consejo Distrital 01 de Tuxtla Gutiérrez y Municipales Electorales 107 de Villacomaltitlan y 089 de Sunuapa, que funcionarán durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
5. Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que a propuesta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, se propone al Consejo General la determinación del monto y la distribución del Financiamiento Público para Gastos de Campaña a otorgarse a los partidos políticos con acreditación y registro ante este Organismo Electoral Local, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
6. Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que a propuesta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, se aprueba los topes de Gastos de Campaña Electorales que deberán observar los partidos políticos, coaliciones, sus candidatos, candidatos comunes y candidatos independientes, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
7. Asuntos Generales.

Es cuanto Consejero Presidente.

**El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas:** Gracias Secretaria. Señoras y señores, está a su consideración el orden del día. ¿Alguien desea hacer el uso de la voz? Al no haber intervenciones, le pido a la Secretaria, someta a votación la aprobación del orden del día.

**La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez:** Presidente si me lo permite, mediante Memorándum IEPC.SE.DEAP.187.2018, firmado por el C. Ernesto López Hernández, Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, **solicita se retiren del Orden del Día, los puntos 5 y 6, toda vez que por aprobación unánime de los miembros de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, por cuestión de atribuciones, determinó que el "acuerdo de la comisión permanente de asociaciones políticas del instituto de elecciones y participación ciudadana por el cual se establece la determinación del monto y la distribución del financiamiento público para gastos de campaña a otorgarse a los partidos políticos con acreditación y registro ante este organismo electoral, en el proceso electoral local ordinario 2017-2018, deberá ser remitido y aprobado de manera directa al Consejo General de este Instituto de Elecciones.**

Y que así mismo, **por aprobación unánime de los miembros de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, se acordó el retiro del orden del día de esa comisión el punto relativo al Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana mediante el cual se propone a la Junta General Ejecutiva los Topes de Gastos de Campañas Electorales que deberán observar los partidos políticos, coaliciones, sus candidatos, candidatos comunes y candidatos independientes,**

en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, razón por la cual Señor Presidente, me permito solicitar su autorización para que consulte si se retiran estos dos puntos del Orden del Día.

**El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas:** Adelante, proceda a formular la consulta.

**La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez:** Señoras y señores, está a la consideración de ustedes el proyecto de orden del día. Y así mismo, sean retirados los puntos 5 y 6. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad señor Presidente.

**El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas:** Gracias, Secretaria. Continúe con la sesión.

**La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez:** Señor Presidente, me permito solicitar su autorización para que consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente junto con la convocatoria, y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

**El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas:** Adelante, proceda a formular la consulta.

**La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez:** Señoras y señores integrantes de la Junta General Ejecutiva, está a la consideración de ustedes la dispensa la lectura de los documentos que se circularon previamente junto con la convocatoria. Quienes estén por la dispensa, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. Se aprueba por unanimidad señor Presidente.

**El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas:** Gracias Secretaria. Dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez:** El punto uno del orden del día corresponde a: Aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria celebrada con fecha 19 de febrero de 2018.

**El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas:** Está a su consideración el proyecto del acta mencionada. ¿Alguien desea hacer el uso de la voz? Al no haber intervenciones Secretaria, le pido que someta a votación dicho proyecto.

**La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez:** Con su permiso Presidente. Señoras y señores, está a la consideración de ustedes el proyecto de acta de la sesión extraordinaria celebrada con fecha 19 de febrero de 2018. Quiénes estén a favor sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente.

**El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas:** Gracias Secretaria. De cuenta del siguiente punto del orden del día.

**La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez:** El punto dos del orden del día, corresponde a: Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo mediante el cual la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, propone al Consejo General de este Organismo Electoral Local, la Ratificación del Proyecto de Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

**El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas:** ¿Alguien desea hacer el uso de la voz? De no ser así, le pido a la Secretaria tome la votación correspondiente respecto de este punto del orden del día.

**La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez:** Con su permiso señor Presidente. Señoras y señores, está a la consideración de ustedes el presente proyecto de acuerdo. Quienes estén por su aprobación, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. Señor Presidente, el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.

**El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas:** Gracias. Se instruye a la Secretaria de la Junta, remitir el presente documento al Secretario Ejecutivo, a efectos de que por su conducto, se de cuenta al Consejo General. Secretaria de cuenta del siguiente punto del orden del día.

**La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez:** El punto tres del orden del día, corresponde a: Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que a propuesta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación, se aprueba la lista de aspirantes a Coordinadores(as) Distritales y Municipales de los Órganos Desconcentrados del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y Anexos.

**El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas:** ¿Alguien desea hacer el uso de la voz? De no ser así, le pido a la Secretaria tome la votación correspondiente respecto de este punto del orden del día.

**La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez:** Con su permiso señor Presidente. Señoras y señores, está a la consideración de ustedes el presente proyecto de acuerdo. Quienes estén por su aprobación, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. Señor Presidente, el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.

**El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas:** Gracias. Se instruye a la Secretaría Administrativa observar el cumplimiento del presente acuerdo. Secretaria de cuenta del siguiente punto del orden del día.

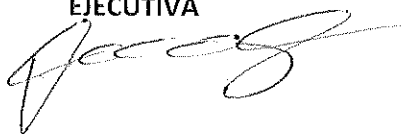
**La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez:** El punto cuatro del orden del día, corresponde a: Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que a propuesta de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral se aprueba la sustitución del arrendamiento de inmuebles del Consejo Distrital 01 de Tuxtla Gutiérrez y Municipales Electorales 107 de Villacomaltitlan y 089 de Sunuapa, que funcionarán durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

**El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas:** ¿Alguien desea hacer el uso de la voz? De no ser así, le pido a la Secretaria tome la votación correspondiente respecto de este punto del orden del día.

**La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez:** Con su permiso señor Presidente. Señoras y señores, está a la consideración de ustedes el presente proyecto de acuerdo. Quienes estén por su aprobación, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. Señor Presidente, el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.

**El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas:** Gracias. Se instruye a la Secretaría Administrativa observar el cumplimiento del presente acuerdo. Bien señoras y señores, se han agotado los puntos del orden del día previstos para esta sesión y al no haber ningún asunto más que tratar, siendo las veintidós horas con treinta minutos (22:30), del día de su inicio, se da por terminada la sesión. Agradezco a todos ustedes su presencia. Buenos días.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO  
GENERAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL  
EJECUTIVA



OSWALDO CHACÓN ROJAS

LA C. ENCARGADA DE DESPACHO DE LA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y SECRETARIA  
DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA



NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ

